



SODIMAC S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES 850
HECHO ESENCIAL

Santiago, noviembre 13 de 2012
HE 05/12

Señor
Fernando Coloma
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N° 660 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

En Sesión Extraordinaria de Directorio, de fecha de hoy, se aprobó el reparto de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2012 de \$2,107 (dos coma ciento siete pesos) por acción.

El citado dividendo se pagará el día 15 de noviembre de 2012.

Sin otro particular le saluda atentamente,



Eduardo Mizón Friedemann
Gerente General
Sodimac S.A. Chile



pgs./
c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores
Banco Santander, representantes de los Tenedores de Bonos
Banco de Chile, representantes de los Tenedores de Bonos
DCV